

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8372 *ESTRUCTURAS CARVAJAL TGN, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ESTRUCTURAS CARVAJAL BCN, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las respectivas Juntas Universales de las Sociedades referenciadas celebradas el 29 de noviembre de 2021, acordaron por unanimidad su Fusión mediante la absorción de "ESTRUCTURAS CARVAJAL BCN SL" por parte de "ESTRUCTURAS CARVAJAL TGN SL", produciéndose la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida "ESTRUCTURAS CARVAJAL BCN SL" y el traspaso en bloque a favor de la sociedad absorbente "ESTRUCTURAS CARVAJAL TGN SL" a título universal de todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y del pasivo, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida conforme al Proyecto de Fusión y a los balances cerrados y aprobados el 29 de noviembre de 2021, quedando la sociedad absorbente plenamente subrogada en todos los derechos y en todas las obligaciones de la sociedad absorbida de conformidad a la Ley 3/2009.

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en el art 43 de la Ley 3/2009 al derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedades intervinientes de obtener el texto integro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y al derecho que les asiste de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión.

Cambrils, 30 de noviembre de 2021.- Administradores Solidarios de ambas sociedades, Jesús Carvajal Arenas y Mario Carvajal Arenas.

ID: A210065788-1